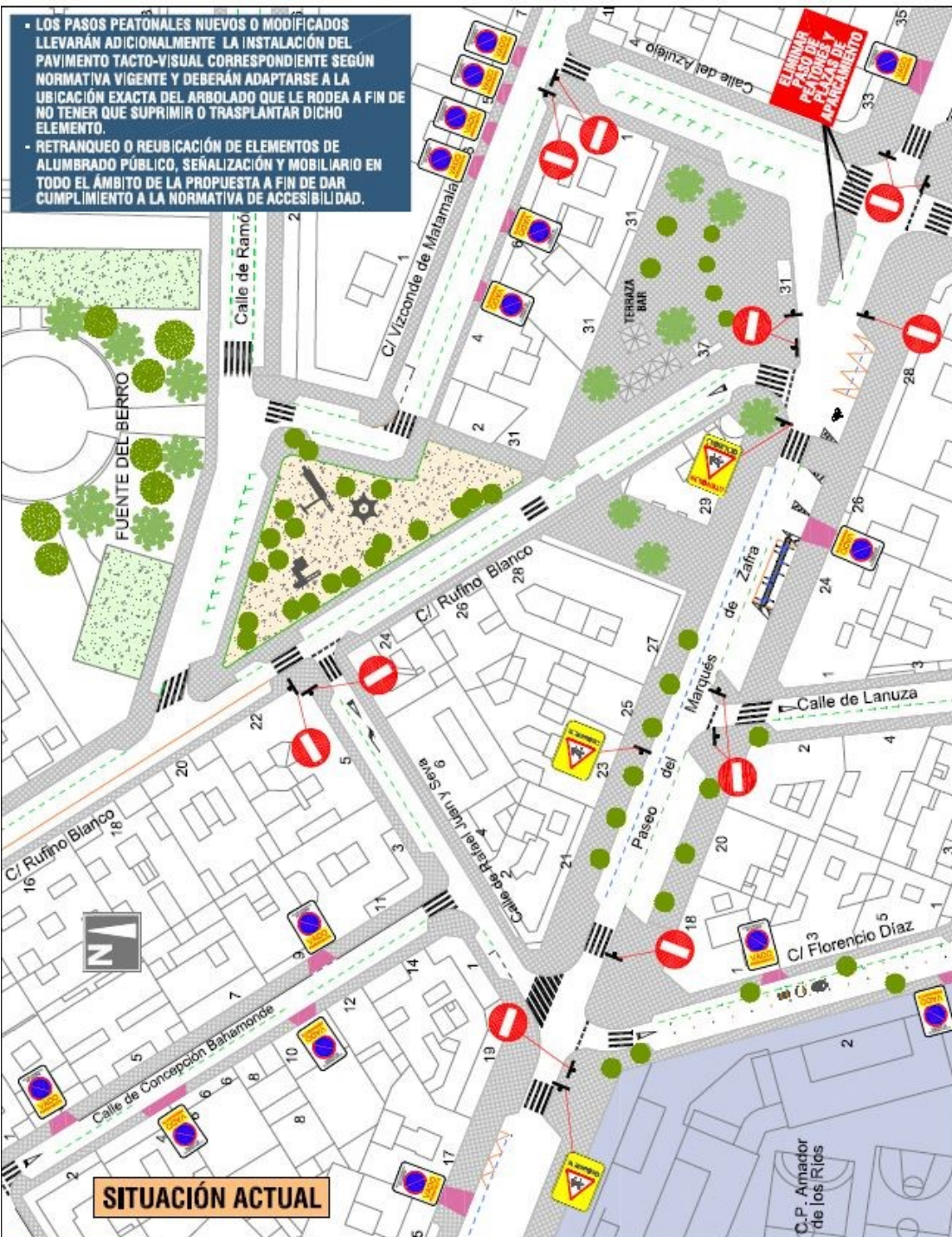
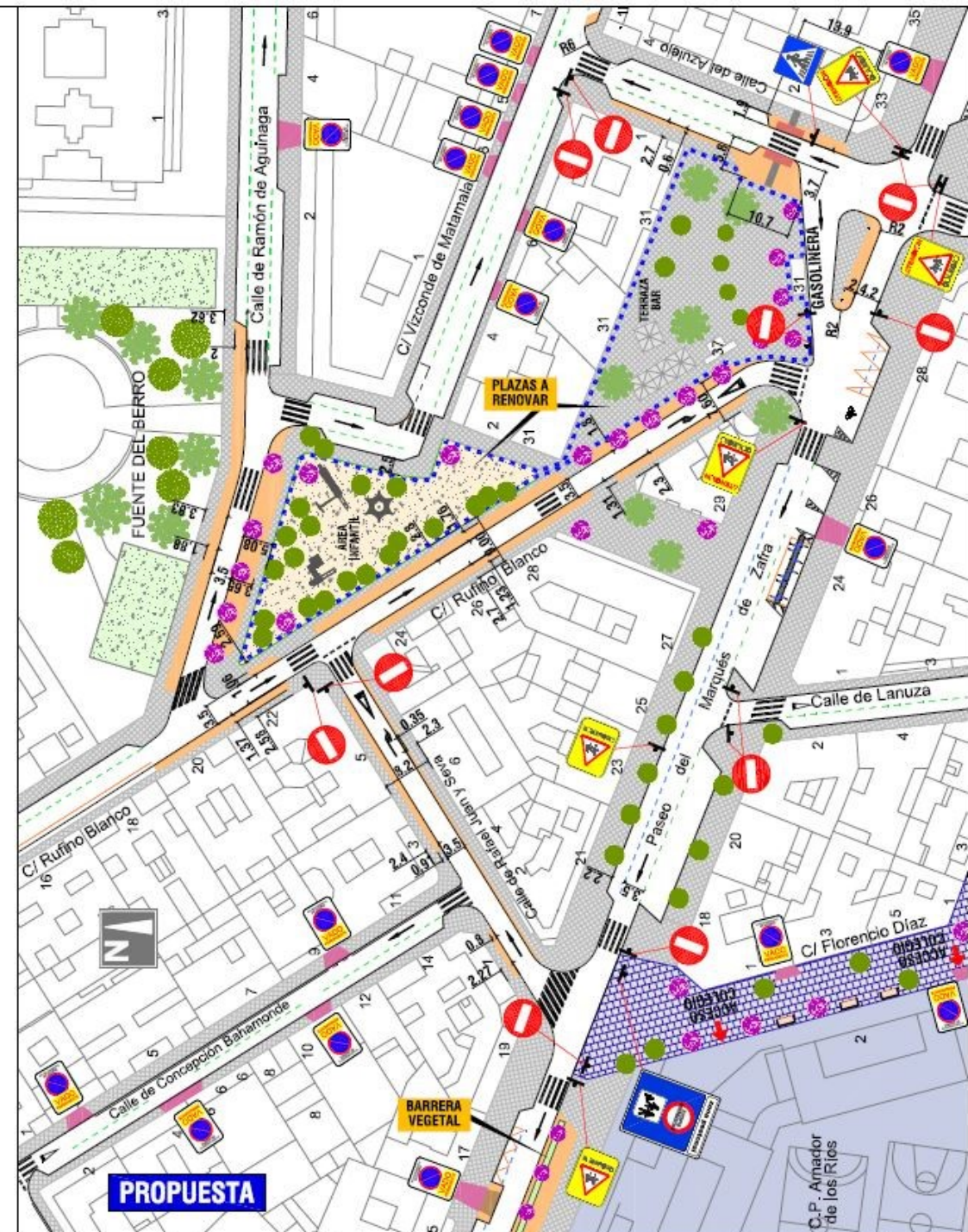


- LOS PASOS PEATONALES NUEVOS O MODIFICADOS LLEVARÁN ADICIONALMENTE LA INSTALACIÓN DEL PAVIMENTO TACTO-VISUAL CORRESPONDIENTE SEGÚN NORMATIVA VIGENTE Y DEBERÁN ADAPTARSE A LA UBICACIÓN EXACTA DEL ARBOLADO QUE LE RODEA A FIN DE NO TENER QUE SUPRIMIR O TRASPLANTAR DICHO ELEMENTO.
- RETRANQUEO O REUBICACIÓN DE ELEMENTOS DE ALUMBRADO PÚBLICO, SEÑALIZACIÓN Y MOBILIARIO EN TODO EL ÁMBITO DE LA PROPUESTA A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD.



SITUACIÓN ACTUAL



PROPUESTA